

de caminos afin de que informen sobre el temen.
a este Ayuntamiento: lo que se le ofrecera y parezca so-
bre dicha reclamacion

Que los gastos
de salidas se
son por el
partido de
dicho.

El Ayuntamiento acuerda que los gastos que se oca-
sionen en los reconocimientos, periciales, de poblacion
rural se abonen por los causantes inmediatamente
con los danos, aperechamientos

Que se asigne
a la guardia
del cast. de
San Jacinto
y se pague de
sus rentas
lo que en fondo
de...

Acto seguido se dio cuenta de haberse remitido por
D. Jacinto Canales Lopez a este Ayuntamiento su
obra titulada nomenclator militar y plano
en tela y barnizado separadamente el Ayunta-
miento enterado de dicha obra y plano acuerdo su-
adquirieron satisfaciendo por su importe de ocho
pesta, cincuenta centinos y el del giro con car-
go al Capitulo de ingresos, si no bastara
los creditos de pensiones, autorizados, en pre-
supuesto

Que el vecino
Bartolome Pi
que vive en
entre a cargo por
la villa de...

Acto seguido se dio cuenta por lectura y integra
de una comunicacion del Alcalde de Ciera
manifestando haber incluido en el alistamiento
y sorteo de dicha villa del ano actual a
Bartolome Pi que vive en Ciera hijo de Juan
cristobal de por su naturaleza de esta y vecinos, tam-
bien que lo fue hasta hace seis años por
hallarse comprendido en el cap. 1.º del art. 1.º
de la ley de remplazos vigente, cuyo nombre
fue tambien incluido en el alistamiento
de esta villa con cuatro mas en el sorteo su-
pletorio que se celebró en el de este año y que
fue anulado por la Ley de Diputacion Pro-
vincial a condicion de que se incluyera con
dicho, cuatro en el del año proximo venidero,
el Ayuntamiento enterado acuerdo unanime-
mente conceder el mejor derecho que reclama
el Ayuntamiento de Ciera al estado mero en
virtud de estar conforme con sus alegaciones,
según el espíritu y letra de la ley de susten-
do y apartando este Ayuntamiento del
derecho de dicho mero comunicandolo a
al Alcalde Presidente de aquel Ayuntamiento

